
2º DANZA ESPAÑOLA

PRUEBA DE ACCESO

EEPP

contenidos

criterios de evaluación

características de la prueba

PRUEBA DE ACCESO A 2º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

ESPECIALIDAD DE DANZA ESPAÑOLA

Contenidos, criterios de evaluación y características de la prueba

Índice

Consideraciones previas	.	.	.	pág. 2
Estructura y Vestuario	.	.	.	pág. 3
Danza Clásica	.	.	.	pág. 5
Escuela Bolera	.	.	.	pág. 8
Técnica de zapato	.	.	.	pág. 11
Folclore	.	.	.	pág. 13
Música	.	.	.	pág. 14

Consideraciones previas

La Orden 28/2011, de 10 de mayo, de la Conselleria de Educaci3n, regula la admisi3n, el acceso y la matr3cula al alumnado que cursa las ense1anzas de M3sica y Danza en la Comunidad Valenciana.

En el Art3culo 2.3 se indica que:

Las ense1anzas profesionales de M3sica y Danza se cursar3n ordinariamente entre los doce y los dieciocho a1os, cumplidos en el a1o natural de inicio y de finalizaci3n, respectivamente, de las ense1anzas. El inicio de las ense1anzas profesionales con menos de doce o m3s de dieciocho se considerar3 como excepcional.

En el Art3culo 11.3 de la Orden 49/2015 se indica que esta prueba se realizar3 en dos convocatorias anuales y que podr3 concurrirse a un m3ximo de cuatro convocatorias, sin computarse aquellas que se superen pero que no confieran un puesto escolar al aspirante.

Tambi3n se indica en el Art3culo 12.3, que las pruebas a diferente curso del primero versar3n sobre el curr3culo de las asignaturas de los cursos precedentes a aquel al que el aspirante opte.

El *Conservatori* establece mediante este documento los criterios de evaluaci3n de la prueba de ingreso a segundo curso de las ense1anzas profesionales de danza espa1ola, atendiendo a las aptitudes, preparaci3n de los aspirantes y a la edad id3nea, que ser3 de trece a1os seg3n el Art3culo 2.5 de esta misma Orden.

Por 3ltimo, y seg3n el Anexo VI de esta misma Orden, los diferentes ejercicios que componen la prueba de acceso a este curso no tienen car3cter eliminatorio.

Este documento se encuentra disponible en nuestra web: <http://conservatoriodedanza.org>

PRUEBA DE ACCESO A 2º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

ESPECIALIDAD DE DANZA ESPAÑOLA

Características, contenidos y criterios de evaluación

La prueba específica de acceso a segundo curso de las enseñanzas profesionales de la especialidad de danza española constará de la siguiente estructura:

- Prueba de danza clásica de una duración no superior a 30 min: DANZA CLÁSICA.
- Prueba de Escuela Bolera e interpretación de una pieza de repertorio: ESCUELA BOLERA.
- Prueba de técnica de zapato: TÉCNICA DE ZAPATO.
- Interpretación de una pieza de folclore: FOLCLORE.
- Prueba de música teórico-práctica: MÚSICA.

Vestuario para realizar las diferentes pruebas:

- Vestuario Chicas:
 - Maillot y mallas.
 - Zapatillas de media punta.
 - Castañuelas.
 - Falda de bolera.
 - Falda de volantes.
 - Zapato de español.
 - Pelo recogido con un moño.



GENERALITAT
VALENCIANA

Conservatori Professional de Dansa de Valencia



- Vestuario Chicos:
 - Maillot (o camiseta ajustada) y mallas.
 - Zapatillas de media punta.
 - Castañuelas.
 - Pantalón y botas de español.

DANZA CLÁSICA

Características:

Realizar una clase de danza clásica de 30 min de duración compuesta por ejercicios en la barra y en el centro.

La clase será impartida por un profesor¹ y acompañada por un pianista acompañante del centro.

Contenidos:

Además de los contenidos del curso anterior se añadirán los siguientes.

- **Barra:**
 - Demi y grand-plié en todas las posiciones. Con diferentes port de bras.
 - Battement tendu con y sin plié desde primera y quinta posición en cruz.
 - Battement tendu passé par terre sin plié
 - Double battement tendu.
 - Battement pour batterie a pie plano y a relevé.
 - Temps lié, por cuarta plié à terre en avant, seconde y arrière.
 - Temps lié por chassé à terre en avant, seconde y arrière.
 - Fouetté à terre por cuartos en dehors y en dedans.
 - Battement jeté.
 - Battement jeté pointé con y sin plié.

¹ Por razones estrictamente gramaticales y para facilitar la lectura, en este documento usaremos el género masculino para referirnos tanto a hombres como a mujeres.



- Battement soutenu por dégagé y por développé.
 - Grand rond de jambe à terre en plié.
 - Grand rond de jambe con port de bras, en dehors y en dedans.
 - Battement fondu.
 - Double battement fondu a 45º.
 - Battement frappé y doble frappé.
 - Petit battement. Ballonné 45º.
 - Développés a pie plano.
 - Relevé lent a pie plano.
 - Rond de jambe en l'air a 45º, en dehors y en dedans.
 - Grand battement en cruz a 90º.
 - Equilibrios en retire
-
- **Centro:**
 - Pas de vals à la seconde.
 - Pas de bourrés.
 - Battement fondu.
 - Rond de jambe en l'air a 45º a pie plano en dehors y en dedans.
 - Relevé lent.
 - Grand battement en cruz.
 - Développés en cruz.
 - Enveloppés.
-
- **Allegro :**
 - Temps levés
 - Changement



- Échappés
- Grand échappé
- Glissade en avant y en arrière.
- Assemblés: devant, derrière y de cotê.
- Jetés en dehors y en dedans.
- Chasses en avant y en arrière.
- Sissonne simple ú ordinaire
- Sissonne fermé.
- Sissone ouvert.

Criterios de evaluación:

1. Conocer y reconocer los pasos del vocabulario de danza clásica de este curso, entendiendo su aplicación técnica.
2. Realizar una clase de danza clásica, que el profesor marque en el momento, con todos los ejercicios de este nivel en el tiempo musical establecido.
3. Repetir y realizar en el centro los ejercicios que el profesor marque en el momento, empleando el tiempo musical, la coordinación, el espacio y las direcciones.
4. Realizar pequeñas variaciones que incluyan desplazamientos por el espacio, marcados por el profesor en el momento.

En todos los criterios de evaluación se comprobará, además, la capacidad artística, la sensibilidad, la musicalidad y la comunicación expresiva.

ESCUELA BOLERA

Características:

La prueba consistirá en la realización de ejercicios y variaciones sobre los contenidos propuestos, así como la interpretación de la coreografía. Dicha prueba estará dirigida y acompañada por profesores del centro.

La música para interpretar la coreografía la traerá el aspirante en CD o en cualquier soporte de audio con salida de auriculares (jack 3,5mm).

Contenidos:

Además de los contenidos del curso anterior se añadirán los siguientes:

- **Braceo:**
 - Se realizará un braceo acompañado con toques de castañuelas y pasando por las posiciones de brazos.

- **Pasos de Escuela Bolera:**
 - Punteados.
 - Valseados.
 - Sostenidos.
 - Bodorneos con sobresú.
 - Seasé contra seasé.
 - Jerezanas altas y bajas.
 - Paso Vasco.

- Lizada por delante y por detrás.
 - Baloné bajo.
 - Iniciación al Rodazán.
 - Cambios.
 - Abrir y cerrar.
-
- **Vueltas:**
 - Vuelta normal.
 - Vuelta con destaque.
 - Vuelta girada.
 - Vuelta de vals.

Todos los pasos se realizarán con braceo y toque de castañuelas.

- **Coreografía:** Olé de la Curra.

El aspirante traerá preparada la coreografía “Olé de la Curra” en CD o en cualquier soporte de audio con salida de auriculares (jack 3,5mm).

Criterios de evaluación:

1. Realizar ejercicios de braceo coordinado con torso, cabeza y acompañado con toque de castañuelas.
Este criterio pretende comprobar la actitud y postura general del cuerpo con respecto al braceo, toque de castañuelas y utilización del tiempo musical.
2. Realizar las variaciones que marque el profesor con pasos de Escuela Bolera y sus correspondientes toques de castañuelas.

Este criterio pretende valorar el conocimiento técnico del aspirante, su grado de coordinación con el instrumento y la utilización del tiempo musical.

3. Ejecutar ejercicios de saltos utilizando la coordinación corporal de brazos, torso y extremidades inferiores acompañando el toque de castañuelas.

Con este criterio se comprobará la fuerza, flexibilidad e impulso para realizar el salto.

4. Interpretar la pieza propuesta de repertorio de Escuela Bolera.

Este criterio pretende comprobar la capacidad de disfrute e interpretación y desarrollo de la memoria

TÉCNICA DE ZAPATO

Características:

La prueba consistirá en realizar una clase dirigida por un profesor del centro, así como la interpretación de las coreografías requeridas para este curso. El aspirante podrá sustituir las coreografías solicitadas por otras, siempre cuando sean sobre el mismo compás y nivel adecuado al curso por el que opta.

La música para interpretar las coreografías, las traerá el propio aspirante, podrá ser en directo, en CD o en cualquier soporte de audio con salida de auriculares (jack 3,5mm).

Contenidos:

Además de los contenidos del curso anterior se añadirán los siguientes:

- Ejercicios de braceos y toques de castañuelas a ritmo de tangos, tanguillos o fandangos
- Realización de zapateados, redobles de planta, redobles de pie y combinaciones de pasos, reconociendo su nomenclatura y ejecución.
- Interpretación de las coreografías solicitadas: Las 4 Sevillanas con brazos y castañuelas y Tangos.

Criterios de evaluación:

1. Correcta colocación del cuerpo
2. Ejecución técnica de los zapateados
3. Coordinación a la hora de realizar los ejercicios marcados
4. Trabajo de memoria
5. Interpretación de las coreografías, con el estilo propio de la asignatura
6. Musicalidad y ritmo

FOLCLORE

Características:

El aspirante deberá traer preparados los bailes e interpretar uno o un fragmento de uno de ellos.

La música para interpretar el baile popular la traerá el propio aspirante, podrá ser en directo, en CD o en cualquier soporte de audio con salida de auriculares (jack 3,5mm).

Contenidos:

Bailes populares de la provincia de Valencia: Jota, Fandango o Valencianas.

Criterios de evaluación:

1. La ejecución de los movimientos del cuerpo.
2. La técnica y cualidades estéticas del aspirante.
3. La capacidad rítmica y expresiva.
4. El estilo del baile popular interpretado
5. El acompañamiento del instrumento de percusión que la danza requiera.

MÚSICA

Características:

La prueba constará de 2 partes: una escrita y otra oral, que permita valorar los conocimientos teórico-prácticos musicales basados en los contenidos que se adjuntan a continuación.

Cada una de éstas no tendrá carácter eliminatorio y se valorará con un 50% en la puntuación final de la prueba de Música.

- Parte oral:
 - Solfeo rítmico de una lección entre 8 y 16 compases. (El alumnado dispondrá de 5 minutos para estudiar la lección).
 - Compases: 2/4, 3/4, 4/4, 6/8.
 - Figuras: Blanca, negra, corchea y sus silencios.
 - Dictado rítmico: Reproducción de formulas rítmicas propuestas por el tribunal.
 - Cantar una canción de cualquier estilo o fragmento de ésta. (Se valorará la rítmica y afinación).

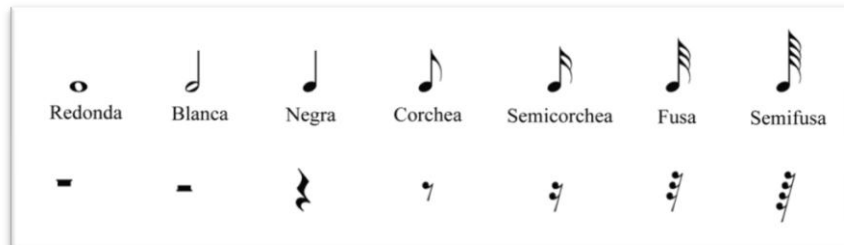
- Parte escrita:

Constará de 5 preguntas basadas en los siguientes contenidos:

- Pentagrama. Notas. Líneas adicionales.



- Figuras musicales:



- La clave de sol.
- Sostenido, bemol y becuadro. Tonos y semitonos. Clasificación de los intervalos.
- Compases: 2/4, 3/4, 4/4, 6/8. Sus figuras unidades de: compás, tiempo y subdivisión.
- Notas a contratiempo y síncopas.
- La armadura. La escala Mayor. La escala menor armónica y melódica.
- Inicios rítmicos: Anacrúsico, tético y acéfalo. Finales masculinos y femeninos.
- El acorde y el arpeggio.
- El puntillo. El calderón. El tresillo
- Matices agógicos.
- Historia de la música: El Barroco

Criterios de evaluación:

1. Interpretar vocal o rítmicamente piezas escritas en grafías sencillas.

Este criterio pretende comprobar el grado de adecuación de la ejecución rítmica y la capacidad para mantener un pulso constante durante la misma.

2. Entonar una melodía tonal.

Este criterio pretende relacionar la representación musical gráfica con la ejecución rítmico-melódica.

3. Reconocer auditivamente la diferencia entre ritmo binario y ternario.

Este criterio pretende comprobar la percepción, identificación e interiorización de ambos tipos de subdivisión rítmica.